



Departamento del Tesoro  
Servicio de Impuestos Internos  
Stop 5501  
PO Box 149338  
Austin TX 78714-9338

<b>Aviso</b>	CP63
<b>Año Tributario</b>	9999
<b>Fecha del Aviso</b>	2 de febrero 2009
<b>Número de identificación del contribuyente</b>	999-99-999
<b>Comuníquese</b>	Teléfono 1-866-897-3315

Página 1 de 1

s018999546711s  
JAMES & KAREN Q. HINDS  
22 BOULDER STREET  
HANSON, CT 00000-7253

Todavía no hemos recibido su Formulario 1040 correspondiente al año 2006

## Hemos suspendido su reembolso tributario del año 2007

Nuestros registros indican que usted no presentó su Formulario 1040 correspondiente al año 2006. Como resultado, hemos suspendido su reembolso tributario correspondiente al año 2007 hasta que podamos determinar si usted adeuda impuestos adicionales para el año 2006. Presente su declaración de impuestos de 2006, por favor. Si no, tendremos que determinar el impuesto por usted.

### Lo que usted debe hacer

Presente su declaración de impuestos de 2006 junto con cualquier formulario y anexo de apoyo, para el 4 de marzo de 2009. Envíe la declaración a:

Internal Revenue Service  
Stop 5501  
PO Box 129338  
Austin TX 78714-9338

### Si no recibimos su comunicación

Si nosotros no recibimos su declaración de impuestos, ni una razón válida por no haberla presentado para el 4 de marzo 2009, nosotros determinaremos el impuesto por usted basado en la información que nos han comunicado terceros. Esto significa que usted tal vez no reciba ciertas exenciones, deducciones o créditos que de otra manera recibiría si usted presentara su propia declaración de impuestos.

### Próximos pasos

Una vez que usted presente su declaración de impuestos de 2006, nosotros determinaremos si usted adeuda impuestos adicionales. Este proceso podría tardar hasta 12 semanas.

Si usted adeuda impuesto o tiene otras deudas que nos vemos obligados a cobrarle, podemos aplicar todo o parte de su reembolso a la cantidad que usted adeuda. Usted recibirá un aviso que le explica cómo aplicamos el dinero, y un cheque por el saldo restante, si lo hay.

### Información adicional

- Visite [www.irs.gov/cp63](http://www.irs.gov/cp63)
- Si desea formularios, instrucciones y publicaciones de impuestos, visite [www.irs.gov](http://www.irs.gov) o llame al 1-800-TAX-FORM (1-800-829-3676).
- Guarde este aviso para sus archivos.

Si necesita ayuda, no dude en comunicarse con nosotros.